

Dependencia : Presidencia Municipal
Sección : Dirección General de Obras
y Servicios Públicos
No. de Oficio : DGOySP/978/2024
Asunto : *Licencia de uso de suelo*

Guasave, Sinaloa, a 03 de septiembre de 2024.

COLEGIO GUASAVE, A.C.
PRESENTE.-

En respuesta a su solicitud relativa a la autorización de Licencia de Uso de Suelo, de fecha 03 de septiembre del año en curso, para que siga operando una **INSTITUCION EDUCATIVA**, la cual se ubica por la Calle Antonio Rosales No. 284 entre Avenida Rafael Buelna Secc. Ote. y Avenida Rafael Buelna Secc. Pte., en la Colonia Ejidal, C.P. 81020, en esta Ciudad de Guasave, Sinaloa. Su domicilio se identifica como:

Lote de terreno número (01) uno, de la calle (10) diez de la manzana número 93 (noventa y tres), zona 01 (uno), con una superficie de (39,600) treinta y nueve mil seiscientos metros cuadrados y con la siguientes medidas y colindancias:

Al noreste: 220 metros 00 centímetros con calle Antonio Rosales.

Al sureste; 180 metros 00 centímetros con Avenida Rafael Buelna.

Al suroeste: 220 metros 00 centímetros con Calle Juan José Ríos.

Al noreste: 180 metros 00 centímetros con Avenida Rafael Buelna.

El cual fue catastrado con la clave 005-000-006-010-001-001

Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Guasave y al impulso que esta Administración Municipal le está otorgando a las actividades productivas del sector comercial, industrial y de servicios, dicha zona es susceptible la autorización del uso de suelo solicitado por lo que, de acuerdo al Reglamento de Construcciones del Municipio de Guasave, se le otorga **Licencia de Uso de Suelo** como base para realizar sus trámites y proyectos.

EL PRESENTE DOCUMENTO TENDRÁ DURACIÓN DE UN AÑO Y DE NINGUNA MANERA ES LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Expedido con fundamento en los artículos 57 y 62, capítulo II, del alineamiento y Usos de Suelo, del Reglamento de Construcción del municipio de Guasave.

A T E N T A M E N T E
"DE CORAZON POR GUASAVE, VAMOS JUNTOS"

ARQ. MIGUEL JORGE WONG ORTEGA.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS

C.c.p.- Archivo*Didya. -Secretaria.

Av. Adolfo López Mateos S/N, Col. del Bosque,
Guasave, Sinaloa, México. C.P. 81040



DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
GUASAVE, SINALOA.



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
MEMORIO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB